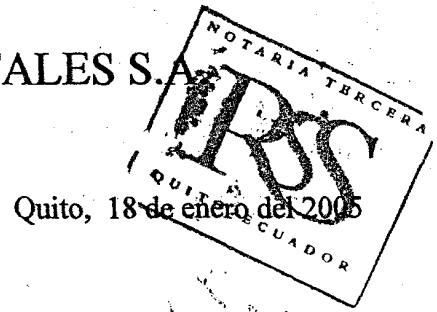


**MINERIA Y ROCAS ORNAMENTALES S.A.
"MINEROSA"**



Señora
AMPARITO DEL PILAR ANDRADE CARRILLO
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme manifestarle, que la Junta General Universal de Accionistas, de **MINERIA Y ROCAS ORNAMENTALES S.A. "MINEROSA"**. Celebrada el día 17 de enero del 2005, tuvo el acierto de elegir a Usted para el cargo de **PRESIDENTA**, de la Compañía, por el período de cuatro años.

Las atribuciones y deberes de Usted como Presidenta, constan en la Escritura Pública Constitutiva de la Compañía **MINERIA Y ROCAS ORNAMENTALES S.A. "MINEROSA"**, la que se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Tercero del Cantón Quito, Doctor Roberto Salgado Salgado, el día 23 de diciembre del 2004, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón, con fecha 14 de enero del 2005, con el No 150 y tomo 136.. Lo enmendado 150 vale.-

Atentamente,

**ING. GALO FERNANDO ROMO LEROUX ARBOLEDA
GERENTE GENERAL**

RAZON DE ACEPTACION.-

Acepto el cargo de Presidenta de **MINERIA Y ROCAS ORNAMENTALES S.A. "MINEROSA"**, que se me confiere según el nombramiento precedente.-
Quito 18 de enero del 2005.

f).

AMPARITO DEL PILAR ANDRADE CARRILLO
C.I. 170661168-6
Nacionalidad: Ecuatoriana.
Dirección: Av. Al Parque OE7-154 Centro comercial DICENTRO, Local No. 32 – Quito.

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el N° 969 del Registro
de Nombramientos Tomo 136

Quito, a 31 ENE 2005

REGISTRO MERCANTIL


DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



NOTARIA TERCERA DEL CANTÓN QUITO. De acuerdo con el
numeral cinco del Artículo dieciocho de la Ley Notarial,
CERTIFICO: que la copia que antecede, que consta de _____
folios, es reproducción exacta del documento presentado ante
el suscripto.

Quito a, 03 FEB. 2005


DR. ROBERTO SALGADO S.
Notario Tercero del Cantón Quito